

Rama Judicial del Poder Público
CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO
NEIVA – HUILA

PALACIO DE JUSTICIA – OFICINA 401

AUTO ADMISIÓN DE TUTELA PROFERIDA POR EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
QUE SE NOTIFICA MEDIANTE EL PRESENTE ESTADO

ESTADO N° 001 DE 2023

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	ARCHIVO	CUADERNO	REFERENCIA PROVIDENCIA
41001 31 07 003 2023 00078 00	LEYDER YURANY ARTUNDUAGA LOZANO	EJERCITO NACIONAL – NOVENA BRIGADA	No. 159 del 24 de julio de 2023	021	01 PrimerInstancia	En consecuencia, VINCÚLESE al presente trámite de tutela a SINDI YAZMIN SACRISTÁN VARGAS, a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, al MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL y a POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., y córraseles traslado de la demanda de tutela junto con sus anexos, a efectos de que, dentro del término de un (1) día, se sirvan manifestar al respecto. Para la comunicación de la señora SACRISTÁN VARGAS, en el caso de que en el expediente no obren sus datos de contacto, solicítese a la NOVENA BRIGADA DEL EJÉRCITO NACIONAL suministre de manera inmediata la respectiva información. (...)

FECHA DE FIJACION:
27de julio de 2023, a las 07:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACION:
27 de julio de 2023, a las 05:00 p.m.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
CENTRO DE SERVICIOS DE LOS JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO
NEIVA – HUILA

PALACIO DE JUSTICIA – OFICINA 401

GERARDO ANDRÉS BARRERA RENZA
SECRETARIO